



ORGANIZACIÓN HIDROGRAFICA INTERNACIONAL
COMISIÓN HIDROGRAFICA REGIONAL DEL ATLANTICO
SUDOCCIDENTAL

CHAtSO 12-03D

12ª Reunión, Montevideo, URUGUAY, 5 al 6 de abril de 2018

Lista de Acciones de la 12ª CHAtSO

ITEM	DOCUMENTO	ACCION –DETALLE	RESPONSABLE	SITUACION
1	CHAtSO 12-07	Los integrantes del Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100 y publicaciones derivadas deberán informar al Comité de Planeamiento anualmente los temas tratados y los progresos realizados en el desarrollo de los trabajos.	Grupo de Trabajo sobre seguimiento de la S-100	PERMANENTE
2	CHAtSO 8-8	Los representantes de la DHN Brasil deben presentar en las reuniones de CHAtSO el progreso de las actividades de la IEHG.	DHN (Brasil)	PERMANENTE
3	CHAtSO 12-07	Se deberá implementar, actualizar y priorizar el plan de capacitación presentado por el Comité de Planeamiento.	Representante CHAtSO del CBSC	PERMANENTE
4	CHAtSO 9-12 CC 14/2016 OHI	Se deberá implementar un Plan semestral de remisión de informes de la Comisión.	Presidente CHAtSO	PERMANENTE
5	CHAtSO 12-07	Los países miembros deberán informar al Presidente del Comité de Planeamiento, cualquier posibilidad de capacitación y formación, dentro de los Servicios Hidrográficos Nacionales, que se puedan ofrecer a otros servicios en forma oportuna	SSHH	PERMANENTE
6	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros deberán actualizar por lo menos una vez al año la información de las publicaciones C-55 y P-5 (OHI).	SSHH	PERMANENTE

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'SA', 'A. Luis', and 'C. M.']

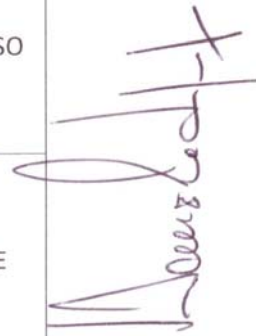
7	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros deberán proveer actualización continua a la publicación S-11 parte B, a través del coordinador de cartas INT para la Región C1.	SSHH	PERMANENTE
8	CHAtSO 12-9d	Los Estados Miembros deberán informar al coordinador de cartas C1 el estado y descripción de sus esquemas para ENC. Posteriormente el Coordinador de Cartas C1 transmitirá la información a la Secretaría de la OHI	SSHH	PERMANENTE
9	CHAtSO 12-06	Considerar la sumisión de artículos para ser publicados en "International Hydrographic Review".	Estados Miembros, Asociado y Observador	PERMANENTE
10	CHAtSO 12-09a	Los estados Miembros deberán informar al delegado del CBSC el impacto de los cursos de la región una vez finalizados los cursos	Estados Miembros, Asociado y Observador	PERMANENTE
11	CHAtSO 11-05b	En caso de producción de cartas INT por un nuevo productor (UY), el Estado Miembro debe presentar a la brevedad la carta INT en elaboración al Coordinador de Cartas C1. En caso de producción de Cartas INT por países que ya las produzcan (AR/BR), presentar las NC o NE con un tiempo mínimo de tres meses antes de celebrarse la reunión de la Comisión.	SSHH	PERMANENTE
12	CHAtSO 4-11a CHAtSO 9-14	Los SSHH deberán formalizar a través de Acuerdos Interinstitucionales, los consensos en cuanto a la cobertura de ENC en la región.	SSHH	PERMANENTE
13		Los estados miembros se instan a que se considere la invitación a cursos de capacitación a Bolivia y Paraguay	SSHH	PERMANENTE

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to read 'M. S. ...']

14	CHAtSO 12-09a	Los estados Miembros deberán informar al delegado del CBSC el impacto de los cursos de la región una vez finalizados los cursos	SSHH	PERMANENTE
15	CHAtSO 12-09c	Enviar antes del 24 de marzo al representante CHAtSO del CBSC los detalles de las propuestas para el año de 2020.	SSHH	PENDIENTE
16	CHAtSO 12-07 (IRCC 7-Ilcy Hg)	Analizar la factibilidad de empleo de metodología para la evaluación de riesgos para priorizar los relevamientos hidrográficos.	Comité de Planeamiento	EN PROGRESO
17	CHAtSO 8-7-02	El Comité de Planeamiento debe seguir el desarrollo de la labor de la carta INT 2010. Los resultados finales una vez publicada dicha carta deben ser presentados ante el Plenario de la CHAtSO, previa revisión de Coordinador de región C1 (DHN Brasil).	SOHMA SHN	EN PROGRESO
18	Carta N° 4 CHAtSO (SHN, HC4 N2 56/15) 18-12-15 CHAtSO 10-11a	La DHN (Paraguay) deberá designar antes del 1ro de junio de 2018 un representante, para formar parte del Comité de Planeamiento.	DHN (PARAGUAY)	EN PROGRESO
19	CHAtSO 12-01	Proponer la fecha de la 13ª Reunión de CHAtSO	SHN	PENDIENTE
20	CHAtSO 12-09c	Se deberá informar al CBSC que el representante de esta Comisión ante ese comité es el Sr. CN Luiz Claudio Fonseca (DHN)	PRESIDENTE CHATSO	EN PROGRESO

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a signature that appears to be 'H. Fonseca']

21	CHAtSO 12-09d	Se deberá informar al WENDWG que el representante de esta Comisión ante ese grupo de trabajo es el Sr. CN Fabian VETERE (SHN)	PRESIDENTE CHATSO	EN PROGRESO
22	CHAtSO 12-09d	Los Estados Miembros deberán remitir al Presidente del Comité de Planeamiento el listado actualizado del Plan ENC's Propósito 4,5 y 6 a los efectos de su posterior remisión al WENDWG, antes del 1° de Junio.	SSHH	EN PROGRESO
23	CHAtSO 12-06	Los Estados Miembros proveerán antes del 1° de Agosto, al Presidente del Comité de Planeamiento, un informe sobre sus prácticas CATZOC, a fin de informar al DQWG	SSHH	EN PROGRESO
24	CHAtSO 12-09d	Los Estados Miembros volcarán sus esfuerzos en tener al menos un representante por correspondencia en los Grupos de Trabajo de la OHI. El SHN propone para ENCWG a la TN Borjas	SSHH	PENDIENTE
25	CHAtSO 12-09a	Los países miembros presentarán en la Próxima CHAtSO los flujos de trabajo de creación de los Productos Cartográficos. Con la intención de preparar una solicitud de creación de Workshop de Mejores Prácticas de Producción Cartográfica	SSHH	PENDIENTE
26	CHAtSO 12-06	Los estados miembros proveerán (antes del 1° de Noviembre) el Esquema ENC a ser cargado en INTogIS Fase II, con copia al SHN para ser incorporado al GeoPortal de la CHAtSO	SSHH	PENDIENTE
27	CHAtSO 12-01	Proponer la fecha de la 13ª Reunión de CHAtSO	SHN	PENDIENTE

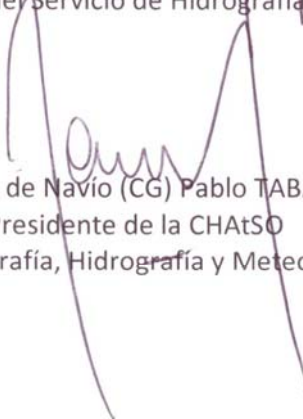

28		La DHN (Paraguay) deberá presentar Al Presidente de la CHAtSO antes del 1-VIII-18 el primer borrador del informe nacional en respuesta a la visita técnica de la OHI en 2014.	DHN (PARAGUAY)	EN PROGRESO
----	--	---	-------------------	-------------



Vice-Almirante Marcos Sampaio OLSEN
Director de la Diretoria de Hidrografia e Navegação



Comodoro de Marina Valentín A. SANZ RODRIGUEZ
Director del Servicio de Hidrografía Naval



Capitán de Navío (CG) Pablo TABAREZ
Presidente de la CHAtSO
Jefe Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada